



Este volumen se ha publicado con la subvención del Dipartimento di Lingue, Letterature e Culture Straniere dell'Università degli Studi di Bergamo

Classificazione Decimale Dewey:

861.7 (23.) POESIA SPAGNOLA, 2000-

NUEVAS MIRADAS A LA POESÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XXI

Editado por

SERGIO NAVARRO
MARIA MAFFEI
MARINA BIANCHI

contribuciones de

SERGIO NAVARRO, MARINA BIANCHI, MARIA MAFFEI, ROSA BERBEL
PAUL CAHILL, FRANCISCO JAVIER CALDERÓN DE LUCAS, CELIA CARRASCO GIL
SERGIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PEDRO J. PLAZA GONZÁLEZ
ADRIANA MARTINS FRIAS, MANUEL VALERO GÓMEZ





©

ISBN
979-12-218-2413-1

PRIMA EDIZIONE
ROMA 9 FEBBRAIO 2026

ÍNDICE

- 7 Prólogo: Miradas jóvenes y plurales, para entender las tendencias líricas y hermenéuticas recientes
Marina Bianchi
- 13 Apuntes para una lectura ecocrítica de la poesía española
Rosa Berbel
- 29 Fragmento, pensamiento, silencio: (re)visiones del lenguaje en la poesía española del siglo XXI
Paul Cahill
- 51 Cuerpo, ausencia y tema entre el gesto y el texto: borrador para una teoría poética desde y hacia la poesía española del siglo XXI
Franciso Javier Calderón de Lucas
- 69 Poesía e inmersión: un proceso de investigación-creación
Celia Carrasco Gil
- 87 El cuerpo en la joven poesía española: los imaginarios de Laura Rodríguez Díaz, Carla Nyman y Paula Escrig Peris
Sergio Fernández Martínez
- 109 La teoría del ritmo de Henri Meschonnic a través del análisis isotópico
Maria Maffei
- 125 «Y de lo que quisimos haber sido»: entre tradiciones, tópicos literarios y desautomatizaciones en la Generación Reset
Pedro J. Plaza González

6 *Índice*

- 147 La recurrencia de las imágenes simbólicas como eje interpretativo: aportes de los Estudios sobre el Imaginario al análisis de la poesía contemporánea
Adriana Martins Frias
- 167 Cartas a un joven poeta. Para una lectura de la poesía española del siglo XXI
Manuel Valero Gómez

PRÓLOGO:
MIRADAS JÓVENES Y PLURALES
PARA ENTENDER LAS TENDENCIAS LÍRICAS Y HERMENÉUTICAS RECIENTES

MARINA BIANCHI¹

Nuevas miradas a la poesía española del siglo XXI, coordinado por dos jóvenes hispanistas que han demostrado de sobra su excelencia en el ámbito de los estudios literarios españoles, se propone como volumen colectivo de referencia para entender los dinamismos y las tensiones emergentes no tanto de la producción lírica reciente, sino más bien de las tendencias actuales de la crítica y de la hermenéutica. Desde la pluralidad metodológica que no merma el rigor y la precisión de las distintas perspectivas, las páginas que siguen ofrecen reflexiones que interrogan el presente, superando la inercia del enfoque filológico tradicional para incorporar unas perspectivas renovadas de quienes, por cuestiones de edad —casi todos nacieron en los noventa—, toman la palabra para reflexionar sobre el mundo que los rodea y del que, inevitablemente, manan los productos culturales que incluyen tanto la poesía como los discursos acerca de esta. Los autores aquí reunidos se han formado en una realidad diferente a la de quienes hemos crecido y empezado a trabajar en la universidad en un entorno analógico, en el que todavía no habíamos pasado de las *Páginas Amarillas* a las redes sociales, y en la que nos ha costado tanto esfuerzo convencer a los maestros de la validez de los estudios académicos sobre el texto poético formulados desde la semiótica, los estudios culturales, la interdisciplinariedad, la inter-/trans-textualidad o la transmedialidad.

A diferencia de la nuestra, su generación se ha forjado en el entorno digital, en el tardo y extremo consumismo de la última etapa postmoderna, en la heterogeneidad y la aleatoriedad, en el caos y la fragmentación endémicos, en la cultura del simulacro y la crisis de los valores, en la globalización del mundo y la alienación del individuo, en la fluidez

¹ Università degli studi di Bergamo

de las relaciones, en el cambio constante y cada vez más rápido, en la ausencia del pensamiento moderno entendido como idealismo y criterio dual —blanco o negro, bueno o malo— para juzgar la realidad. Sin detenernos aquí en la definición de la postmodernidad y sus teóricos más relevantes, para la que remito a mis publicaciones anteriores sobre el tema (entre ellas: Bianchi, 2016, 33-39; Bianchi, 2023, 213)², me interesa hacer hincapié en que los hispanistas aquí convocados se están afirmando en un contexto de debilitamiento del sentido histórico, de la primacía de la imagen, lo visual y los medios digitales, de la incertidumbre generalizada, de la crisis de la representación, de la mercantilización de la cultura, de la posibilidad universal de tomar la palabra y, por ende, de desautorización y desprecio de cualquier texto verbal. Si la percepción de la realidad y la manera de devolverla mediante el lenguaje han cambiado tanto, las teorías y métodos analíticos que usábamos en el siglo pasado se han quedado cortos: a la hora de interpretar las producciones literarias de hoy día, hace falta retomar lo heredado para actualizarlo, repensarlo y reformularlo desde el paradigma actual. En otras palabras, lo mismo que los jóvenes poetas tienen que enfrentarse a nuevas formas de construcción de las subjetividades, los jóvenes investigadores tienen que medirse con los cambios en la configuración de los saberes y en la construcción del conocimiento.

A mi modo de ver, este volumen es una valiosa muestra de cómo algunos de ellos han sabido asumir el reto y proporcionar soluciones que proceden desde trayectos muy variados, que comparten la voluntad de forjar su papel en el ámbito académico, creativo o, en algunos casos, en ambos. Desde el impulso de repensar el acercamiento a la poesía española contemporánea con la mirada puesta en sus mutaciones, tensiones y nuevas posibilidades hermenéuticas, mediante metodologías innovadoras y siempre desde la audacia de los planteamientos, Sergio

2. Me limitaré a recordar, una vez más, que *postmodernidad* y *postmodernismo* no son sinónimos, y, como añade Eduardo Bericat Alastuey, ninguna de las dos denominaciones lo es de postmodernización: «Los estudiosos del posmodernismo analizan el contenido de unas nuevas tendencias artísticas y culturales opuestas a la producción artística y cultural propia del modernismo. Los de la posmodernidad centran sus análisis en el cambio de un orden social completo, análisis con una orientación similar al que desarrollaron los sociólogos clásicos al contrastar la sociedad moderna con la sociedad tradicional o premoderna que la precedió. Los de la posmodernización, por último, en el marco de una sociología del desarrollo, observarían más directamente las consecuencias de los nuevos cambios económicos y tecnológicos sobre la cultura y la sociedad» (2023, 8).

Navarro me propuso asesorar su organización de un seminario internacional virtual. El acto tuvo lugar el 29 y el 30 de mayo de 2025, con la participación de estudiosos de la generación posterior a la mía, aunque todos ellos ya cuentan con una gran presencia en el contexto académico: Sergio Fernández Martínez, Javier Calderón, Helena Pagán Marín, Rosa Berbel, Manus O'Dwyer, María Maffei, José Ángel Baños Saldaña, Adriana Martins Frias, Manuel Valero, Celia Carrasco Gil, Pedro J. Plaza y Paul Cahill. El comité científico contó con nombres de hispanistas de primera línea procedentes de universidades de España, Italia, Francia y Estados Unidos: Gabriele Morelli, Luis Bagué Quílez, Josefina Álvarez, Alessandro Mistrorigo, Enric Bou, Vicente Luis Mora, Erika Martínez, Françoise Dubosquet, Giuliana Calabrese, Rei Berroa y yo misma. Del intenso diálogo ocasionado por las ponencias y de las sucesivas reflexiones críticas desarrolladas individualmente surge ahora este volumen, aunque, lamentablemente, con una nómina algo reducida.

Rosa Berbel abre el libro con un capítulo teórico que cuestiona la marginalidad de la conciencia ecológica en la poesía y de la ecocritica en el ámbito español, entendiendo su dispersión y fragmentariedad como potencia: su presencia dispersa y todavía en ciernes debería verse más bien como oportunidad para ampliar los análisis hermenéuticos y llevarlos a una mirada interdisciplinar sobre el texto poético. Paul Cahill encuentra en el silencio el paradigma para definir la inconformidad hacia el canon tradicional de la producción en verso de la España del nuevo milenio; aportando ejemplos concretos, el estudioso confirma que la reformulación actual del lenguaje poético acomuna las diferentes visiones personales que tantas veces y sin mucho éxito se han intentado agrupar en tendencias o corrientes. Francisco Javier Calderón de Lucas ofrece cavilaciones, acompañadas por numerosas referencias autorizadas, sobre qué es y cómo funciona el misterio del texto poético, pasando por la materialidad del gesto que concurre junto con el lenguaje en crear el significado y por la creación definida como experiencia ascética o mística y cercana también a la filosofía, que es a la vez ser y sentir. En su turno, Celia Carrasco Gil presenta su originalísimo proyecto sobre poesía e inmersión, en el que la investigación literaria se mezcla con la teoría y la creación del arte digital interactivo, con la finalidad de explorar de forma experimental cómo el movimiento del lector-oyente genera el recorrido sonoro; el cuerpo se convierte en el

medio mismo de una aproximación al hecho poético que sea tecnológica y sensorial a la vez.

Siguen tres amigos y compañeros hispanistas que conozco bien —razón por la que me resistiré a la tentación de incluir cualquier valoración personal sobre sus capítulos—: en época reciente, he tenido el honor y el placer de trabajar puntualmente con dos de ellos, y constantemente con la otra, sorprendiéndome siempre, aunque por razones diferentes en cada uno, ante sus reacciones a los estímulos intelectuales acerca de lo que de verdad les interesa. Manejando una amplia bibliografía crítica y aportando poemas concretos, Sergio Fernández Martínez se centra en los procesos corporales biológicos, simbólicos y afectivos que se vuelven formas de la disidencia en tres poetas jóvenes, reflexionando sobre la evolución más reciente de los tópicos de la enfermedad, lo abyecto y la adolescencia. María Maffei insiste en la estratificación del texto poético que obliga a una interpretación que surja de la lectura concomitante de todos los niveles que lo componen; entre ellos, se detiene en los fónico y prosódico para dar cuenta de una propuesta metodológica que aplica la teoría del ritmo y el análisis isotópico de las reiteraciones —formales y de contenido— a la hermenéutica, poniendo en práctica lo teorizado en el análisis de un poema en prosa de Manuel Álvarez Ortega. A continuación, Pedro J. Plaza analiza la «Generación Reset», poniendo en diálogo la tradición y su reconfiguración en la poesía de los últimos años del siglo pasado; tras justificar la elección de mantener el marbete y ampliando la nómina de sus publicaciones anteriores sobre el tema, unos estudios de casos concretos confirman que los autores siguen alterando en sus creaciones la herencia clásica, declinada en mitológica, bíblica, de *topoi* y tabúes literarios.

En el capítulo de Adriana Martins Frias vuelven las isotopías, visuales y arquéticas en este caso: aplicando las teorías procedentes de los Estudios sobre el Imaginario y proponiendo como ejemplos unos versos de Clara Janés y Andrés Sánchez Robayna, comprueba el papel hermenéutico de la recursividad y de la sedimentación de significados del símbolo. Cierra el libro Manuel Valero Gómez, quien lee el presente poético desde la teoría materialista de Juan Carlos Rodríguez y una culta secuencia de referencias para cuestionar la función ideológica de la poesía postmoderna, su relación con la era digital y la inteligencia artificial, y la banalización que —en su opinión— caracteriza el discurso lírico

actual. Rilke aparece en su título y en su texto como contrapunto dialéctico a la subjetividad trivial inducida por el ansia de exhibición del sistema consumista.

Hoy, la sociedad occidental es radicalmente distinta a la que era antes de la globalización, su forma de comunicar el mundo en las artes ha cambiado, y los modos de lectura, desde la inserción de la semiótica en la hermenéutica literaria, se han vuelto más complejos: la creación del sentido depende de dos procesos de resignificación, el del autor y el del lector, ambos relacionados con las experiencias, la memoria, el universo simbólico, la ideología y el paradigma cultural de cada uno —lo que Umberto Eco define como saber enciclopédico necesario para la cooperación interpretativa (1979, 17)—, tanto individual como colectivo. Por fin, ha llegado el momento en que los mejores nuevos hispanistas se están encargando de llevarlo a la práctica, como corrobora este libro. Lamentablemente, con frecuencia nos quejamos de las nuevas generaciones, de su superficialidad, de su dispersión, de su indecisión, del nivel que ha ido mermando porque no leen y, por ende, no aprenden a interpretar el mundo. Claro, si la formación universitaria se ha masificado y todos pueden acceder a ella —de lo que deberíamos estar agradecidos— el nivel promedio ha bajado inevitablemente. Sin embargo, los que de verdad valen —y siguen siendo una pequeña élite— tienen más herramientas, curiosidad, frenesí y creatividad que nosotros. No interpretan el mundo y la poesía desde una perspectiva encorsetada que limita su crisol crítico, sino desde la voluntad de ampliar la visión, de incorporar en ella los intereses personales de cada uno, ya que la expresión creativa de la experiencia total que es la vida no puede ser comprendida sino desde la totalidad del saber informado, lúcido y entusiasta, de quienes han aprendido a generar conocimiento, argumentando sus posturas y defendiéndolas desde el estudio —nunca desde operaciones de *marketing* o desde la voluntad de convencer a los que no tienen las herramientas para rebatir— y el debate académico. En estas páginas hay diferentes nombres que han sabido sorprenderme con sus enfoques de investigación o con sus obras en estos últimos años, y espero que lo mismo puedan decir los lectores. *Nuevas miradas* del hispanismo, entonces, que nos obliguen a cuestionarnos a nosotros mismos, y que superen con crecen lo poco que hemos sabido transmitirles.

Bibliografía

- BERICAT ALASTUEY, Eduardo (2023). «Fragmentos de la realidad social posmoderna». *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 102, 9-46.
- BIANCHI, Marina (2016). *De la Modernidad a la Postmodernidad. Vanguardia y Neovanguardia en España*, Renacimiento: Sevilla.
- BIANCHI, Marina (2023). «Derive transmoderne in Spagna. Dalla crisi alla rigenerazione, nella poesia verbale e visiva del XXI secolo». *Elephant & Castle*, 31, 212-223.
- ECO, Umberto (1979). *Lector in fabula*, Milano: Bompiani.

APUNTES PARA UNA LECTURA ECOCRÍTICA DE LA POESÍA ESPAÑOLA

ROSA BERBEL¹

A diferencia de otras tradiciones académicas, en las que la ecocrítica ha dado ya lugar a un corpus extenso y consolidado, en el ámbito hispánico (y, más específicamente, en el del estudio académico de la literatura española), el pensamiento teórico desde una perspectiva ecológica parece seguir siendo disperso y fragmentario, una circunstancia sostenida en la también aparente carencia de producción literaria de carácter ecológico. Se trata de una idea bien asentada, a la que han apuntado en la última década, entre otros, Niall Binns (2010, 132), quien lo atribuye a la «querencia antiteórica» de la filología en España y a la «escasa sensibilidad hacia el entorno en sectores intelectuales y literarios» españoles; Luis I. Prádanos, que pone en relación el ambientalismo en España con «un industrialismo científico oficialista que no solo no cuestiona el discurso hegemónico sobre crecimiento económico, sino que lo transforma en el llamado desarrollo sostenible» (2012, 76); o Marrero Henríquez (2010, 207), quien, en diálogo con el dossier de Jorge Paredes y Benjamin McLean (2000), alude también a la «muy escasa producción crítica atenta a la relación de la literatura española con el pensamiento ecologista». Este último descarta, no obstante, la «inhabilidad de la literatura y de la crítica españolas para inspirarse en el pensamiento ecologista y ponerlo en el centro de su actividad creativa, de sus pesquisas analíticas o de sus propuestas interpretativas» (207), augurando otro panorama posible, mucho más estimulante, para la ecocrítica española.

El presente capítulo aspira justamente a retomar esta idea de Marrero Henríquez quince años después de su augurio, para remontar ese sentido común crítico según el cual la conciencia ecológica en la producción académica y literaria en España constituiría, todavía hoy, un esfuerzo residual. Para ello, propongo tematizar esta tendencia a la dispersión y la fragmentariedad del marco ecocrítico español, tratando de

¹ Universidad de Granada

desentrañar sus potencias y de entender qué especificidades, derivas y funciones genuinas puede desempeñar hoy en el contexto más general de los estudios literarios y el pensamiento crítico. Planteo una propuesta de lectura situada que dialogue con las singularidades del campo poético español, al margen de otras tipologías posibles de la producción literaria ecologista (como la de los propios Paredes y McLean), sin renunciar a una interlocución crítica con los debates internacionales sobre estéticas ecológicas, particularmente los del contexto de producción hispanoamericano.

Propongo, así, tres posibles ejes que permitan articular lo particular con lo general, lo centrípeto con lo centrífugo. En primer lugar, es preciso reconocer la necesidad de abordar de manera ecocrítica lo lírico en la poesía española, desde lo que podría denominarse un «formalismo orgánico» (Knickerbocker, 2012). En segundo lugar, prestaré también atención a la centralidad de la tensión histórica entre lo urbano y lo rural, que habilita lecturas ecológicas de textos clásicos y recientes habitualmente leídos desde otros parámetros. Y, por último, vuelvo mi mirada a otra circunstancia fundamental en el ecosistema literario del Estado español: la presencia (y la inevitable contaminación mutua) de otras lenguas y concepciones de lo poético al interior de la península, que hacen proliferar sus propias consideraciones tanto del poema como de su ensamblaje social y ecológico.

1. La pregunta por una genealogía específica de la ecocrítica española

La historia de la literatura es también la historia de sus modos de lectura. En el abismo, a menudo indiscernible, entre una historia y la otra, proliferan numerosas operaciones críticas que, lejos de haber constituido meras recepciones pasivas de los textos, han anticipado o alentado nuevas posibilidades éticas y estéticas. En la encrucijada del siglo XXI, en esa nueva y controvertida era geológica que es el Antropoceno, las complejas transformaciones políticas, sociales o ecológicas son inseparables de los cambios profundos y acelerados en la imaginación literaria, tanto en la escritura como en la lectura. En este contexto, y tratando de hacerse cargo de las grandes preguntas del Antropoceno, surge la perspectiva ecocrítica, un modo en auge pero todavía novedoso de lectura

en clave ecológica marcado por su carácter inespecífico, carente de una metodología única y cerrada de aproximación a los textos, cuyos límites permeables se adaptan a las particularidades históricas y culturales de cada uno de los territorios, tradiciones y géneros a los que se aplica.

Lawrence Buell (1999) reconoce esta ineludible multiplicidad de perspectivas, derivada quizá del hecho de que la ecocrítica es una disciplina determinada más por su atención a un conjunto de problemas (lo que él denomina *issue-driven studies*) que por la especificidad de su metodología (*methodology-driven studies*). Así lo apuntan también algunos de los autores seminales de la incipiente tradición ecocrítica, como Garrard (2004), que alude a la «cornucopia» de posiciones que conviven en la disciplina, cada una con su propia aproximación y comprensión de la crisis ecológica; Oppermann, quien ha dedicado buena parte de su trayectoria académica a poner en relación el carácter abierto, transversal y transnacional de la ecocrítica con la filosofía deconstrutiva y el marco de referencia de la Posmodernidad (2010; 2012); o, más recientemente, Barbas-Rhoden, quien define la ecocrítica como «un espacio expansivo y fluido de creación multi-agencial» (2023, 27)². Por su parte, en España, Flys Junquera, Marrero y Barella (2010) subrayan también la pluralidad de las ecocríticas frente a la ecocrítica entendida como una disciplina única y cerrada.

Esta radical indeterminación, junto a la porosidad de sus fronteras metodológicas, obstaculiza el establecimiento de una línea histórica efectiva de la ecocrítica, así como la sistematización de sus preceptos o ideas fundamentales. En el caso de la academia española, la situación se complejiza todavía más si cabe, en la medida en que supone el traslado de un concepto foráneo a una tradición de pensamiento y estética diferente. En el Estado español, la crítica ecológica ha tenido un desarrollo relativamente tardío y fragmentado en comparación con su consolidación en el ámbito anglosajón. Mientras que en Estados Unidos y Reino Unido el movimiento se institucionaliza a partir de los años 90 (con obras fundacionales como *The Ecocriticism Reader* de Cheryll Glotfelty y Harold Fromm, 1996), en España su recepción no empieza a cobrar cierta visibilidad hasta la segunda década del siglo XXI. Durante los primeros años del siglo XXI, las referencias ecocríticas en España son escasas y dispersas, a menudo vinculadas a estudios de literatura de viajes, reflexiones sobre el paisaje o geocrítica, sin conformar aún un

2. Traducción propia.

campo de estudio definido³ y, desde luego, sin pretensión alguna de sistematización.

Como señala Marrero Henríquez, la crítica ecológica en el sistema académico español ha debido enfrentarse a «desaires y reticencias» (2025, 1) casi hasta el momento presente, por diversas razones que podrían ser más pormenorizadamente atendidas en otro espacio, pero entre las que cabe mencionar dicha tendencia antiteórica a la que aludía Binns, a la que se unen la percepción de que la ecocrítica es una corriente o moda ajena a la tradición crítica española, dicha confusión o ambigüedad metodológica que la definen, o sospechas y resistencias eminentemente políticas e ideológicas, que tienden a considerarla, como ocurre con otras perspectivas de carácter sociológico, una instrumentalización del hecho literario. Ello explicaría, quizás, que buena parte de la ecocrítica sobre literatura española provenga de académicos arraigados en universidades estadounidenses, en las que la ecocrítica tiene un respaldo notablemente superior desde hace décadas, como el caso paradigmático de Luis I. Prádanos (2018, 2023). Otro ejemplo destacado en este sentido es la publicación del libro *Ethics of Life: Contemporary Iberian Debates* (2016), coordinado por Katarzyna Beilin y William Viestenz.

Si bien la ecocrítica en España carece aún de genealogías claras o de un cuerpo teórico consolidado con referencias bibliográficas adscritas específicamente al ámbito español, sí que cabe referir la importancia de un volumen pionero en el recorrido académico de la disciplina, sobre todo si tenemos en cuenta que, aún para el año 2010, el 95% de la literatura teórico-crítica sobre ella estaba en inglés: *Ecocríticas. Literatura y medioambiente* (2010), editado por José Manuel Marrero Henríquez, Julia Barella Vigal y Carmen Flys Junquera. Aunque su alcance excede las fronteras del hispanismo, destacan particularmente dos contribuciones clave para entender la especificidad del caso español:

3. Conviene distinguir, en este sentido, al menos tres itinerarios diferentes, que dificultan de nuevo la discusión: por un lado, el de la ecocrítica en español hacia un objeto de estudio español (trayectoria a la que me referiré exclusivamente en adelante); el de la ecocrítica desde España hacia un objeto de estudio hispanoamericano, una tendencia que goza de buena y cada vez mejor salud; y el de la ecocrítica desde España pero hacia un objeto de estudio en otro idioma, relevante en la medida en que la ecocrítica en España se introduce en primera instancia en los departamentos de Estudios Ingleses y Franceses. Al centrarme únicamente en el primero de estos itinerarios, soy consciente de que dejo fuera a importantes autores, textos valiosos e influyentes y grupos de investigación bien consolidados.

«Ecocrítica e hispanismo» de Marrero Henríquez, y «Naturaleza y paisaje en la literatura española» de Barella Vigal. Ambos coinciden en señalar el hecho de que buena parte de la literatura y de la crítica atenta a las preocupaciones ecológicas no se reconoce necesariamente bajo el término «ecocrítica». En este sentido, la ausencia del término no significaría que la universidad española haya permanecido ajena a los retos y problemáticas del Antropoceno, o, incluso antes de la nomenclatura, a los conflictos ecológicos de diversa índole que atraviesan la historia de España. Esta constatación permite matizar la idea de una supuesta desatención académica en España hacia las problemáticas ecológicas, al mostrar que la ausencia del término no equivale a una ausencia de pensamiento ambiental. Por el contrario, se hace necesario releer la historia de la literatura y la crítica literaria desde una sensibilidad que reconozca otras formas de inscripción ecológica, incluso allí donde no se nombra explícitamente. Así, no solo se abre la posibilidad de trazar una genealogía menos lineal y más flexible de la ecocrítica, sino que se impone también la tarea de repensar las inercias disciplinarias y los marcos de legitimidad que han definido qué es visible (o no) en el contexto académico español.

2. Un formalismo orgánico: para leer la lírica española

A las fricciones que implica trasladar el término ecocrítica a contextos no anglosajones (o a territorios cuyo encaje en las lógicas geopolíticas del saber del Norte global resulta problemático, como ya señalan Paredes y McLean en el citado dossier de *Ixquic*) se suma la necesidad urgente de atender a las especificidades del género poético: sus potencias expresivas, sus estrategias formales y sus modos particulares de resistencia política. Aunque el término se está incorporando cada vez más al vocabulario académico, lo hace en muchas ocasiones sin una reflexión crítica sobre sus limitaciones. Por eso resultan especialmente valiosas las propuestas que no solo buscan alternativas terminológicas, sino que abogan por una ecocrítica más flexible, expansiva y atenta a la dimensión formal de los textos. En este sentido, y aunque referida al ámbito latinoamericano, me interesa la propuesta de Azucena Castro (2020; 2025), que llama a una revitalización de la naturaleza formal y formalista de la ecocrítica. Castro se distancia de aquellos planteamientos que,

centrados todavía en textos narrativos y/o herederos de la *nature writing*, obvian la importancia que tiene lo formal en la articulación del pensamiento ecológico. En exceso contendistas y enfocadas mayoritariamente en los textos narrativos, las direcciones hegemónicas de la ecocrítica continúan aún apgadas a un entendimiento de la literatura que no logra dar cuenta de la heterogeneidad y radicalidad estética de las prácticas poéticas contemporáneas, mucha de ella experimentales o rupturistas medial o formalmente.

Lo que propongo es que, si bien gran parte de la ecocrítica sigue centrada en la representación (es decir, en lo temático, lo descriptivo o lo proposicional), esta debería también abrirse a enfoques más atentos a las dimensiones enunciativas, genéricas y discursivas de los textos. Esto es clave si queremos cuestionar la idea, aún muy extendida, de que la poesía ecológica ocupa un lugar marginal o residual dentro de la lírica española contemporánea. La idea de un «formalismo orgánico», pensada con Scott Knickerbocker (2012), nos permite superar las insuficiencias tanto del método formalista clásico como de las tentaciones más contendistas de las lecturas tradicionales de carácter sociológico, para leer lo ecológico como algo que sucede en el lenguaje y abrirse a nuevos horizontes formalistas que redefinan las políticas de la literatura en el siglo XXI. Knickerbocker sostiene que el formalismo orgánico es un modo estimulante de dar respuesta a textos que responden principalmente desde su naturaleza formal a la complejidad de la naturaleza no humana y sus lenguajes: «La relación entre lenguaje y naturaleza está, después de todo, demasiado enmarañada para quedarse en el plano de la mera representación, lo que exige que miremos cada vez con más atención a las múltiples formas que adopta esta relación» (2012, 185)⁴. Es necesario subvertir, por tanto, «cierta incomodidad de la ecocrítica con el lenguaje y la estética» (2012, 4), mediante la reivindicación de la naturaleza orgánica de la forma poética.

Esto abre también la posibilidad de leer textos poéticos que, aunque no aborden temáticamente la crisis climática (¿qué significa en poesía, después de todo, *comprometerse temáticamente*?), sí despliegan formas sugerentes de relación lingüística con lo no humano y entienden la forma no como un mero soporte representacional, sino como una respuesta estética y material a la complejidad de lo viviente. Desde este

4. Traducción propia.

enfoque es posible releer poéticas españolas, tanto del canon como contemporáneas, en las que lo ecológico no se manifiesta tanto en el contenido como en las operaciones formales, debido a que lo natural aparece estetizado, estilizado o alegorizado.

Es importante sobre todo si atendemos a la tradición histórica de prestigio lírico, que ha sedimentado una concepción del poema que tiende a la debilidad temática, la expresión emocional o la introspección individual, a diferencia de otras tradiciones menos líricas⁵. A diferencia de la (eco)poesía latinoamericana, cuyo diálogo con el Antropoceno se produce con frecuencia mediante el cuestionamiento de lo lírico, la eco poesía española debe ser entendida dentro de una tradición marcadamente lírica, que, si bien puede ser igualmente innovadora en sus propios términos, tiende a mantener un contenido temático más atenuado. Propongo, por tanto, pensar el poema en sí mismo como un ecosistema textual y desarrollar una ecocrítica que desplace el énfasis en lo representacional para atender más profundamente a las formas poéticas⁶.

En este sentido entiendo también el rescate de la literatura pastoril (Barella Vigal, 2010) o bucólica, desdeñada como protoecológica por Paredes y McLean por ser en ella «la Naturaleza un vehículo para exponer las filosofías humanistas de la belleza» (71), cuya revalorización habilita también una lectura en continuidad con lo georgico de poéticas actuales (Arroita, 2024), como la de Juan Gallego Benot (*Oración en el huerto*, 2020) o Juan de Beatriz (*Cantar qué*, 2021). También entiendo en este sentido algunas otras propuestas ecocríticas de relectura de textos poéticos más recientes que se inscriben de igual forma en la tradición lírica, como los de Elena Martín Vivaldi (Rosal Nadales, 2023), el grupo poético de los cincuenta (Mezquita Fernández, 2015),

5. Esta ausencia puede explicarse, en parte, por la ausencia de una tradición épica o de poesía narrativa sólida, cómo sí ocurre en otras culturas europeas, lo que ha contribuido a naturalizar el modelo lírico como casi el único poético posible. Incluso las poéticas más rupturistas, han operado en España, en casi todos los casos, dentro de los márgenes de lo lírico.

6. Véase la propuesta de Candelas Gala (*Ecopoéticas. Voces de la tierra en ocho poetas de la España actual*). Gala defiende que la eco poética no se limita a describir la Tierra, sino que implica «experimentarla para poder decirla en la poiesis» (2020). Aunque algunos autores antologados, como Riechmann, abordan de forma explícita las consecuencias del Antropoceno, Gala subraya también una ecología formal basada en formas «naturalmente empáticas» (McDowell), donde emoción, cognición y expresión convergen a través de recursos como la metáfora, la hibridación o la atención fenomenológica. Si bien podría matizarse el grado de lirismo en algunos casos, como el propio Riechmann o ciertos poemas de Erika Martínez, es evidente que poetas como Juana Castro, César Antonio Molina o Vicente Valero se inscriben plenamente en la tradición lírica.

Aníbal Núñez (González Gil, 2022; O'Dwyer, 2024; Zorita Arroyo, 2025), Justo Alejo (Zorita Arroyo, 2025) o Elsa López (García Linares, 2024).

3. Lo urbano, lo rural y ¿lo ecológico?

Uno de los aportes más significativos de la ecocrítica en el contexto español tiene que ver con su potencial para releer la tensión histórica entre lo urbano y lo rural como eje estructurante de nuevas sensibilidades ecológicas. A diferencia de lo que ocurre en otras latitudes con dinámicas territoriales diferentes⁷, la dicotomía urbano-rural constituye en el Estado español uno de los más largos y profundos conflictos territoriales, que opera todavía hoy como una grieta política, cultural y simbólica de gran calado y generadora de encendidos debates⁸, atravesada por herencias materiales (la despoblación, los desequilibrios entre autonomías, el centralismo), pero también por modos de discursividad muy arraigados en el panorama literario desde hace siglos. No obstante, las crisis económicas y sociales atravesadas en España desde la recesión financiera global de 2008 y sus consecuencias específicas tanto en los entornos urbanos como en las zonas rurales hizo emergir con fuerza una tendencia catalogada desde la crítica y los medios de comunicación como «neorrural», la cual, como sostengo en este epígrafe, tiene particularidades genuinas y relanza la tensión histórica entre lo urbano y lo rural en direcciones críticas posnacionales y sistémicas, que posibilitan llevar a cabo de ellas lecturas resistentes a la crisis climática, la crisis alimentaria, la crisis de habitabilidad o la consolidación de gobiernos neoliberales y de extrema derecha.

7. Esto es más notable si comparamos el contexto de producción español con los latinoamericanos, en cuyas literaturas la tensión urbano-rural no es tan relevante. A diferencia del Estado español, en muchas naciones de América Latina las zonas rurales siguen teniendo un peso demográfico, cultural y político considerable (lo que hace que la dicotomía no sea tan rígida). Además, lo rural o campesino tiende a vincularse con la resistencia de las comunidades indígenas o con cosmovisiones no occidentales que se oponen al modelo moderno-colonial, por lo que se producen tensiones y fricciones específicas y situadas que no son extrapolables al contexto europeo.

8. Piénsese, a este respecto, en la polémica desarrollada a lo largo de la última década entre los defensores del concepto de «España vacía», en diálogo con la obra homónima de Sergio del Molino (2016), y los propulsores del de la noción de la «España vaciada» (Sánchez, 2019).